

Guatemala, 26 de septiembre de 2022
Producto/Informe de Resultados No. 01-2022

Licenciada
Gretchen Fabiola Barneond Martínez
Directora General de las Artes
Ministerio de Cultura y Deportes
Presente

Respetable Licenciada Barneond:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle el PRODUCTO NÚMERO 1, conforme a lo estipulado en el CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS PROFESIONALES NÚMERO DGA-188-358-2022, aprobado por RESOLUCIÓN NÚMERO VC-DGA-078-2022.

Actividades Realizadas:

1. Se realizó levantamiento de información y estudios preliminares.
2. Se visitó, comprendió y documentó el estado actual del área de intervención designada para el proyecto.
3. Se visitó, entrevistó y escuchó a la Orquesta Sinfónica Nacional para atender sus necesidades y observaciones particulares sobre los espacios diseñados en el proyecto.
4. Se estudió y comprendió los estudios preliminares sobre el sitio a intervenir, especialmente topografía y estudios de suelos.
5. Se definió una ruta crítica para el adecuado desarrollo y avance del proyecto arquitectónico integral y sus estudios especializados complementarios.
6. Se adecuó el proyecto conceptual presentado en la etapa de concurso a la realidad que denote los estudios topográficos y geotécnicos.
7. Se diseñó la arquitectura final del complejo cultural que conforma la Nueva Casa de la Orquesta Sinfónica Nacional.
8. Se diseñó, calculó y adecuó acústicamente las salas de presentación musical que existirán dentro del complejo, especialmente de la Gran Sala de la Orquesta Sinfónica Nacional, el Teatro de Cámara, el Teatro al Aire Libre y espacios de aprendizaje y práctica musical, objetos principales de este proyecto.
9. Se diseñó la integración urbana y paisajística del complejo arquitectónico a través de áreas de esparcimiento, plazas, jardines, espacios recreativos y contemplativos y la terraza del proyecto, proponiendo una paleta vegetal y de pavimentos, así como mobiliario y elementos complementarios de intemperie.
10. Se elaboraron memorias de cálculo, planos para el diseño propuesto.

11. Se elaboraron diagramas, imágenes descriptivas y/o videos que expliquen y trasladen el espíritu del proyecto.
12. Se dirigieron, asesoraron y aplicaron los estudios especializados que complementan la visión general del proyecto arquitectónico integral, especialmente ingenierías estructurales, hidráulicas, eléctricas, y estudios y hallazgos arqueológicos.
13. Se organizó, atendió y dirigió reuniones tanto individuales como grupales con el equipo de especialistas para asegurar un avance cohesionado, coherente y adecuado al proyecto.
14. Se atendió a reuniones con el supervisor y/o equipo designado por el Ministerio de Cultura y Deportes para el seguimiento y revisión del contenido.
15. Se atendió a reuniones con autoridades y personal de interés del Ministerio de Cultura y Deportes para presentación de avances.
16. Se aplicaron observaciones y/o cambios requeridos por autoridades del Ministerio de Cultura y Deportes en el proyecto arquitectónico integral.
17. Se entregó, firmó, selló y timbró los planos y documentos correspondientes del proyecto arquitectónico integral para procesos posteriores.
18. Se realizaron otras actividades afines a su contrato que le sean asignadas por la autoridad superior.

Resultados Obtenidos:

PRODUCTO 1:

ANTEPROYECTO:

- Programa de necesidades: Incluido dentro de documento tamaño carta "Plan de ejecución BIM"
- Plano de localización y ubicación: Dos planos tamaño oficio por juego de planos
- Planos de plantas anteproyecto: planos A1 con código AP, del AP000 al AP005, 6 planos por juego de planos.
- Plano de secciones de anteproyecto: plano A1 con código AP006, un plano por juego de planos.
- Plano de elevaciones anteproyecto: plano A1 con código AP007, un plano por juego de planos.
- Imágenes digitales (renders) interiores y exteriores: incluidos en disco en formato jpg e impresos dentro de documento "Plan de ejecución BIM".
- Video recorrido (mínimo 3 minutos): incluido en disco en formato MP4

DISEÑO ARQUITECTÓNICO (PRIMERA FASE):

- Planos de plantas amuebladas: planos A1 con código A, del A101 al A107, 7 planos por juego de planos.
- Plano de secciones arquitectónicas: plano A1 con código A302, 1 plano por juego de planos.
- Plano de elevaciones arquitectónicas: planos A1 con código A301, 1 plano por juego de planos.

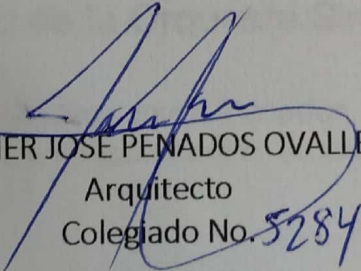
- Plano estado actual: plano A1 con código A001, 1 plano por juego de planos.
- Plano de conjunto: plano A1 con código A100, 1 plano por juego de planos.
- Planos detalle de muebles: planos A1 con códigos A509 y A510, 2 planos por juego de planos.
- Plano detalle de gradas: planos A1 con código A, del A501 al A508, 8 planos por juego de planos.
- Memorias de Cálculo Acústico-Arquitectónicos: Documento tamaño carta llamado "Estudio acústico-arquitectónico para la determinación de las cualidades espaciales de los salones de concierto del proyecto Construcción del Edificio de la Orquesta Sinfónica Nacional".
- Diagramas iniciales de ubicación de circuitos hidrosanitarios y eléctricos: Documento tamaño carta llamado "Diagramas de Instalaciones".
- Diagramas iniciales de integración paisajística: Documento tamaño carta llamado "Diagramas de integración paisajística" y representado a través de renders y video recorrido.

Se entregan 3 juegos de todos los documentos y planos previamente descritos, firmados, timbrados y sellados.

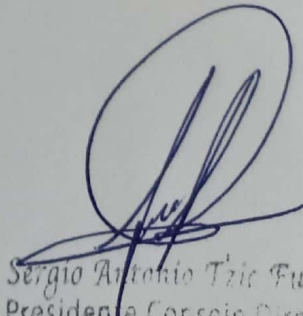
Se entregan 3 discos con planos editables en dwg, video recorrido y renders.

Sin otro particular, me suscribo de usted,

Atentamente,


JAVIER JOSE PENADOS OVALLE
Arquitecto
Colegiado No. 5284

Vo. Bo.


Sergio Antonio Tzic Fuentes
Presidente Consejo Directivo
Orquesta Sinfónica Nacional